



ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO N° 61/23

21 de OCTUBRE de 2024

En la ciudad de Mar del Plata, siendo las 14.08 hs. del día 21 de octubre de 2024, en la Sala de Reuniones, se reúne el Consejo Académico de la Facultad de Psicología, presidido por el Sr. Decano **Lic. Juan Pablo Issel**, el Secretario de Actas **Lic. Joaquín Manuel Simón**, con la presencia de los siguientes Consejeros:

Cuerpo NoDocente: Ausente Sra. Burgos (c/a)

Cuerpo Docente	Cuerpo Graduado	Cuerpo Estudiantil
Lic. Curado Lic. Bustamante Dr. Poó Dra. Fasciglione Dra. Silva Peralta Dr. Martínez	Lic. Dell' Acqua Lic. Bechara	Est. Logroño Río Est. Martínez Est. Domingo Rodríguez
Ausentes:	Ausentes:	Ausentes:
Dra Baur. (c/a), Lic. Colacci (c/a), Esp. Soliverez (c/a). -----		Est. Calderón (c/a), -----

ORDEN DEL DÍA

1. INFORME DE DECANATO

2. DICTÁMENES CON APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DE LABOR

2.1. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

- 2.1.1. Sec. Académica: Eleva solicitud de designación de la Lic. Ana Carolina Ermiaga, como Docente Adscripta en la asignatura Psicología Clínica en el marco de su Beca de Investigación Categoría A por el período comprendido entre el 01-05-23 y el 31-03-26. Ex.8898-24
- 2.1.2. Dir. Despacho General: Eleva RD N° 099/24 a los efectos de dar referéndum. Ex.8840-24
- 2.1.3. Subsec. Coordinación Académica: Eleva para su consideración la aprobación de un llamado a registro de antecedentes para cubrir 8 cargos de Docente Adscriptx: Estudiante y/o Graduadx de las Carreras de Psicología o Filosofía, para desempeñar funciones en la asignatura Filosofía del Hombre. Ex.9596-24
- 2.1.4. Sec. Académica: Eleva para su consideración la propuesta de Compromiso con el “Acuerdo de convivencia y Régimen Disciplinario en el ámbito de la Universidad Nacional de Mar del Plata” aprobado mediante la Ordenanza de Consejo Superior 69/2024. Ex.9435-24
- 2.1.5. Sec. Académica: Solicita la redesignación de la Lic. Agostina VORANO, para desempeñar funciones de Docente Adscripta Graduada, en la asignatura Sistemas Psicológicos Contemporáneos II. Ex.4951-24
- 2.1.6. Sec. Académica: Eleva para su consideración la aprobación de un llamado a registro de antecedentes para cubrir 3 cargos de Docente Adscriptx Graduadx, para desempeñar funciones en la asignatura Teorías del Aprendizaje Ex.9379-24
- 2.1.7. Sec. Académica: Eleva para su consideración el pedido del Mg. Horacio Gabriel Martínez, Profesor Titular de la Asignatura Psicopatología, de incorporar al punto 4.1 del PTD del Requisito Curricular PEPP III-IV / PSCII denominado Implementación de la Ley Nacional de Salud Mental. Estudio de casos prácticos, aprobado por OCA - 2024 - 412 - FP # UNMDP, dos Instituciones de esta ciudad como lugares para la realización de la práctica. Ex.5763-24
- 2.1.8. Sec. Académica: Solicita la creación del Observatorio de Trayectorias Académicas de la Facultad de Psicología. Ex.9458-24

2.2. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y RRII

- 2.2.1. Dir. Docencia: Eleva la solicitud, presentada por la estudiante Julieta Ortega de dejar sin efecto su designación como Docente Adscripta otorgada por OCA 523/24. Ex.981-24
- 2.2.2. Dir. Docencia: Solicita se deje sin efecto la designación de la Lic. María ROQUES como Docente Adscripta efectuada por OCA 465/24 debido a que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos. Ex.1851-24
- 2.2.3. Depto. Concursos: Eleva para su consideración resultado del Registro de Antecedentes para la cobertura de 10 cargos de DOCENTE ADSCRIPTA/O, al “Centro de Investigaciones sobre sujeto, institución y cultura (CISIC)” destinados 8 a estudiantes universitarios/os de la carrera de Psicología que tengan aprobada la cursada de la materia Psicología del Desarrollo y 2 a graduados/as universitarios/as con menos de 5 años de recibidos, para cumplir funciones en el Proyecto de Investigación: “Cambio conceptual en contenidos de la Educación Sexual Integral”. Ex.3228-24
- 2.2.4. Sec. Investigación: Solicita la designación de la Dra. Yamila Fernanda Silva Peralta como integrante de la Comisión del Posdoctorado Interdisciplinario Internacional por parte de la Facultad de Psicología. Ex.6763-24
- 2.2.5. Dir. Docencia: Solicita se deje sin efecto la designación del Lic. Mauro Gabriel FRAGAPANE, efectuada por OCA 524/24, por no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos. Ex.1678-24
- 2.2.6. Dir. Docencia: Solicita se deje sin efecto la designación de la estudiante Abril PELLITERO, efectuada por OCA 522/24, por no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos. Ex.541-24
- 2.2.7. Subsec. Postgrado: Solicita se apruebe el Instructivo de trabajo para Tutores/as de Carreras de Posgrado a Distancia para la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Ex.9445-24
- 2.2.8. Sec. Investigación: Eleva para su consideración la propuesta de la “3ra Convocatoria a líneas estratégicas de investigación PIAF-I (Proyectos de Investigación con Auto Financiamiento)”. Ex.9447-24
- 2.2.9. Sec. Investigación: Eleva para su consideración la primera actividad del Ciclo de Invitados del grupo de investigación “Clínica psicoanalítica”. Ex.9356-24

2.3. COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA

- 2.3.1. Dir. Docencia: Eleva solicitud de Natasha Fernández Miranda de dejar sin efecto su designación como Docente Adscripta otorgada por OCA N° 506/24. Ex.2691-24
- 2.3.2. Dir. Docencia: Eleva solicitud de Natasha Fernández Miranda de dejar sin efecto su designación como Docente Adscripta otorgada por OCA N° 547/24. Ex.4843-24
- 2.3.3. Sec. Extensión: Eleva para su consideración la propuesta de actividad de extensión denominada Espacio de formación y divulgación promo-preventiva sobre el suicidio en adolescentes y jóvenes. Segunda parte, coordinada por la Dra. Aixa Lidia Galarza. Ex.9247-24
- 2.3.4. Dir. Docencia: Solicita se deje sin efecto las designaciones, efectuadas por OCA 502/24, de las personas que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos. Ex.2636-24
- 2.3.5. Sec. Extensión: Solicita la aprobación de la Comisión Organizadora de exposiciones gráficas del X CONGRESO MARPLATENSE INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA, “Psicología, Estado y Democracias: insistencias e invenciones en Latinoamérica”. Ex.4544-24
- 2.3.6. Depto. Concursos: Eleva para su consideración resultado del Registro de Antecedentes para la cobertura de 3 cargos de docente adscripto/a, destinados a estudiantes y/o graduadas/os de la Carrera de Psicología, Trabajo Social y Terapia Ocupacional, para cumplir funciones en el Proyecto de Extensión denominado: “LA SALUD MENTAL ES COMUNITARIA / PANTADA ¿la locura no existe?”. Ex.1035-24
- 2.3.7. Sec. Extensión: Eleva para su consideración la actividad presentada por la Responsable del Área de Salud Mental Pública y Comunitaria de la Facultad, Lic. María Cecilia Bustamante denominada “Festival Patas Arriba 2024”. Ex.9422-24
- 2.3.8. Sec. Extensión: Eleva para su consideración la actividad Charla participativa: “Infancias, juventudes y pantallas”. Ex.9446-24
- 2.3.9. Subsec. Vinculación Territorial y Rel. Interinstitucionales: Eleva para su consideración propuesta de Convenio para la realización de Prácticas Profesionales Tutoriadas (Ámbitos Y Residencias) entre la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Ex.9310-24

Mar Del Plata y la Municipalidad de Lobería

2.3.10 Sec. Extensión: Eleva para toma de conocimiento el Contrato de Formación de Recursos Humanos entre la Facultad de Psicología y Fundartox Ex.6255-24

2.4. COMISIONES DE ASUNTOS ACADÉMICOS E INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y RRII [Ⓜ]

2.4.1. Sec. Académica – Subsec. Postgrado: Solicitan se apruebe el curso de posgrado y la actividad académica extra curricular para becarixs en el marco de las actividades de la Escuela de Becarixs, denominado: “Subjetividades y narración. Las investigaciones biográficas-narrativas en las sociedades contemporáneas”: Ex.9396-24

3. ASUNTOS PENDIENTES EN COMISIONES

3.1. COMISIÓN ASUNTOS ACADÉMICOS

	ENTRÓ	Nº	DE:	TEMA
3.1.1.	20/12/18	Ex.6937/22 (9-628/12)	Vicedecanato	Eleva para su consideración actuaciones, concurso de oposición y antecedentes para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en Residencias Psicología Laboral.
3.1.2.	11/12/20	NSA.298	Sec. Académico	Eleva para su consideración nota de la Dra. Mariana Cremonte y el Dr. Gustavo Fernández Acevedo, en relación a la situación producida con algunxs estudiantes en instancias de evaluación del parcial integrador y su recuperatorio respectivamente.
3.1.3.	25/04/22	Ex.5286/22	Sec. Consejo Académico	Proyectos de Profesorado en Psicología.

3.2. COMISIÓN INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTOS

	ENTRÓ	Nº	DE:	TEMA
3.2.	125/04/22	Ex.5287/22	Sec. Consejo Académico	Proyectos de modificación del Régimen de Enseñanza de la Facultad de Psicología

1. INFORME DE DECANATO

El Sr. Decano informa sobre la evaluación coyuntural del conflicto presupuestario con las Universidades Nacionales.

Brinda información respecto al balance y las actividades a llevarse a cabo en el proceso de toma de la Facultad.

Comunica el comienzo del curso de postgrado “Género y Salud Mental a cargo de la Dra. Débora Judith Tajer.

2. DICTÁMENES CON APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DE LABOR

2.1. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS [Ⓜ]

2.1.1. Sec. Académica: Eleva solicitud de designación de la Lic. Ana Carolina Ermiaga, como Docente Adscripta en la asignatura Psicología Clínica en el marco de su Beca de Investigación Categoría A por el período comprendido entre el 01-05-23 y el 31-03-26: Ex.8898/24

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la designación de la Lic. Ana Carolina Ermiaga, en el cargo de Docente Adscripta con funciones docentes en la asignatura “Psicología Clínica”, en el marco de su Beca de Investigación Categoría “A” por el período comprendido entre el 01-05-23 y el 31-03-26.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.2. Dir. Despacho General: Eleva RD N° 099/24 a los efectos de dar referéndum: Ex.8840/24

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere dar referéndum a la RD 99/24, por la cual se aprueba la designación de las licenciadas Elena CARDOSO y María Soledad GIMENEZ, en el cargo de AYUDANTE GRADUADA, a término, con dedicación SIMPLE con funciones docentes en el requisito curricular “Grupos de Reflexión para el Aprendizaje de la Psicología (G.R.A.P.).”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.3. Subsec. Coordinación Académica: Eleva para su consideración la aprobación de un llamado a registro de antecedentes para cubrir 8 cargos de Docente Adscriptx: Estudiante y/o Graduadx de las Carreras de Psicología o Filosofía, para desempeñar funciones en la asignatura Filosofía del Hombre: Ex.9296/24

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el llamado a registro de antecedentes para cubrir 8 cargos de Docente Adscriptx: Estudiante y/o Graduadx de las Carreras de Psicología o Filosofía,

para desempeñar funciones en la asignatura Filosofía del Hombre y la comisión evaluadora a intervenir según el siguiente detalle:

CUERPO DOCENTE:

Titulares:

Dra. Mercedes Leticia BASSO MONTEVERDE

Lic. Ana Paula PILONETA

Suplente:

Dr. Eduardo Francisco ASSALONE

CUERPO ESTUDIANTEL:

Titular:

Julieta BONILLA (DNI N° 44.829.519)

Suplente:

Catalina ESPONDA (DNI N° 43.909.027)."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.4. **Sec. Académica: Eleva para su consideración la propuesta de Compromiso con el "Acuerdo de convivencia y Régimen Disciplinario en el ámbito de la Universidad Nacional de Mar del Plata" aprobado mediante la Ordenanza de Consejo Superior 69/2024:** Ex.9435/24

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar el Compromiso con el "Acuerdo de convivencia y Régimen Disciplinario en el ámbito de la Universidad Nacional de Mar del Plata" aprobado mediante la Ordenanza de Consejo Superior 69/2024."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.5. **Sec. Académica: Solicita la redesignación de la Lic. Agustina VORANO, para desempeñar funciones de Docente Adscripta Graduada, en la asignatura Sistemas Psicológicos Contemporáneos II:** Ex.4951/24

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar la redesignación de la Lic. Agustina VORANO, en el cargo de Docente Adscripta con funciones docentes en la asignatura Sistemas Psicológicos Contemporáneos II por el período comprendido entre el 01/4/24 al 31/03/25"

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención del Dr. Poó).

- 2.1.6. **Sec. Académica: Eleva para su consideración la aprobación de un llamado a registro de antecedentes para cubrir 3 cargos de Docente Adscriptx Graduadx, para desempeñar funciones en la asignatura Teorías del Aprendizaje:** Ex.9379/24

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar el llamado a registro de antecedentes para cubrir 3 (tres) cargos de Docente Adscriptx Graduadx, para desempeñar funciones en la asignatura Teorías del Aprendizaje y la comisión evaluadora a intervenir según el siguiente detalle:

CUERPO DOCENTE:

Titulares:

Dra. Ana Virginia GARCIA CONI BOSCH

Dra. Leticia VIVAS

Suplente:

Dra. Macarena Del VALLE

CUERPO ESTUDIANTEL:

Titular:

Agustín RIGANE (DNI N° 42.688.520)

Suplente:

Sol Belén ALONSO (DNI N° 43.909.027)."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.7. **Sec. Académica: Eleva para su consideración el pedido del Mg. Horacio Gabriel Martínez, Profesor Titular de la Asignatura Psicopatología, de incorporar al punto 4.1 del PTD del Requisito Curricular PEPP III-IV / PSCII denominado Implementación de la Ley Nacional de Salud Mental. Estudio de casos prácticos, aprobado por OCA - 2024 - 412 - FP # UNMDP, dos Instituciones de esta ciudad como lugares para la realización de la práctica:** Ex.5763/24

Despacho de Comisión: "Visto la solicitud del Mg. Horacio Martínez, Profesor Titular de la Asignatura Psicopatología, de incorporar al punto 4.1 del PTD del Requisito Curricular PEPP III-IV / PSCII denominado "Implementación de la Ley Nacional de Salud Mental. Estudio de casos prácticos", aprobado por OCA - 2024 - 412 - FP # UNMDP, dos Instituciones de esta ciudad como lugares para la realización de la práctica, esta Comisión sugiere aprobar la inclusión de las instituciones que a continuación se detallan:

Centro Comunitario, sito en Florisbelo Acosta 5878

C.P.A, sito en Buenos Aires 2855."

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención del Dr. Martínez).

2.1.8. **Sec. Académica: Solicita la creación del Observatorio de Trayectorias** Ex.9458/24

Académicas de la Facultad de Psicología:

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la creación del “Observatorio de Trayectorias Académicas de la Facultad de Psicología” y la conformación del mismo según el siguiente detalle:

POR EL CUERPO DOCENTE:

Titulares

Mg. María de las Mercedes DEMASI;

Esp. Mariela Silvana PÉREZ LALLI;

Dra. Andrea Lidia DUPUY

Suplentes:

Dr. Sebastián URQUIJO

Dra. María Silvina DEMAGISTRI

POR EL CUERPO ESTUDIANTEL

Titulares:

Luana MORALES (DNI N° 40.380.169) (por la Mayoría)

Camila PIETRANTONIO (DNI N° 42.157.573) (por la Minoría)

Suplentes:

Milagros RODRÍGUEZ (DNI N° 42.573.787) (por la Mayoría)

María Florencia VAUTIER (DNI N° 33.577.397) (por la Minoría)

POR EL CUERPO DE GRADUADOS:

Titular:

Pablo DELLA SAVIA (MP 46348)

Suplente:

Micaela BAUTISTA (MP 48.303”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.2. **COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y RRH** (Ψ)

2.2.1. **Dir. Docencia: Eleva la solicitud, presentada por la estudiante Julieta Ortega de dejar sin efecto su designación como Docente Adscripta otorgada por OCA 523/24:** Ex.981/24

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere dejar sin efecto la designación de la estudiante Julieta Ortega como Docente Adscripta al Grupo de Investigación “Psicología Cognitiva y Educacional”, radicado en el “Instituto de Psicología Básica, Aplicada y Tecnología (IPSIBAT)”, para cumplir funciones en el Proyecto de Investigación denominado: “Interferencia emocional y control inhibitorio en población infantil” en el Proyecto de Extensión denominado: “Adolescencias y Salud Mental: construcciones colectivas para un proyecto de vida libre”, otorgada por OCA N° 523/24.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.2.2. **Dir. Docencia: Solicita se deje sin efecto la designación de la Lic. María ROQUES como Docente Adscripta efectuada por OCA 465/24 debido a que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos:** Ex.1851/24

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere dejar sin efecto la designación de la Lic. María ROQUES como Docente Adscripta, efectuada por OCA 465/24, debido a que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.2.3. **Depto. Concursos: Eleva para su consideración resultado del Registro de Antecedentes para la cobertura de 10 cargos de DOCENTE ADSCRIPTA/O, al “Centro de Investigaciones sobre sujeto, institución y cultura (CISIC)” destinados 8 a estudiantes universitarias/os de la carrera de Psicología que tengan aprobada la cursada de la materia Psicología del Desarrollo y 2 a graduados/as universitarios/as con menos de 5 años de recibidos, para cumplir funciones en el Proyecto de Investigación: “Cambio conceptual en contenidos de la Educación Sexual Integral”:** Ex.3228/24

Despacho de Comisión: “Visto el dictamen de la Comisión Evaluadora del registro de antecedentes para la selección de Registro de Antecedentes para la cobertura de 10 cargos de DOCENTE ADSCRIPTA/O, al “Centro de Investigaciones sobre sujeto, institución y cultura (CISIC)” destinados 8 a estudiantes universitarias/os de la carrera de Psicología que tengan aprobada la cursada de la materia Psicología del Desarrollo y 2 a graduados/as universitarios/as con menos de 5 años de recibidos, para cumplir funciones en el Proyecto de Investigación: “Cambio conceptual en contenidos de la Educación Sexual Integral”, esta Comisión sugiere declarar desierto el referido registro.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.2.4. **Sec. Investigación: Solicita la designación de la Dra. Yamila Fernanda Silva Peralta como integrante de la Comisión del Posdoctorado Interdisciplinario Internacional por parte de la Facultad de Psicología:** Ex.6763/24

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la designación de la Dra. Yamila Fernanda Silva Peralta como integrante de la Comisión del Posdoctorado Interdisciplinario Internacional por parte de la Facultad de Psicología.”

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención de la Dra. Silva Peralta).

- 2.2.5. **Dir. Docencia: Solicita se deje sin efecto la designación del Lic. Mauro Gabriel FRAGAPANE, efectuada por OCA 524/24, por no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos:** Ex.1678/24

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere dejar sin efecto la designación, del Lic. Mauro Gabriel FRAGAPANE, efectuada por OCA 524/24, en virtud de no haber presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.2.6. **Dir. Docencia: Solicita se deje sin efecto la designación de la estudiante Abril PELLITERO, efectuada por OCA 522/24, por no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos:** Ex.541/24

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere dejar sin efecto la designación, de la Est. Abril PELLITERO, efectuada por OCA 522/24, en virtud de no haber presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscripto.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.2.7. **Subsec. Postgrado: Solicita se apruebe el Instructivo de trabajo para Tutores/as de Carreras de Posgrado a Distancia para la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata:** Ex.9445/24

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el Instructivo de trabajo para Tutores/as de Carreras de Posgrado a Distancia para la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.2.8. **Sec. Investigación: Eleva para su consideración la propuesta de la “3ra Convocatoria a líneas estratégicas de investigación PIAF-I (Proyectos de Investigación con Auto Financiamiento)”:** Ex.9447/24

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la “3ra Convocatoria a líneas estratégicas de investigación PIAF-I” (Proyectos de Investigación con Auto Financiamiento).”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.2.9. **Sec. Investigación: Eleva para su consideración la primera actividad del Ciclo de Invitados del grupo de investigación “Clínica Psicoanalítica”:** Ex.9356/24

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la primera actividad del Ciclo de Invitados del grupo de investigación “Clínica Psicoanalítica”, a desarrollarse el 25 de octubre de 2024.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3. COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA

- 2.3.1. **Dir. Docencia: Eleva solicitud de Natasha Fernández Miranda de dejar sin efecto su designación como Docente Adscripta otorgada por OCA N° 506/24:** Ex.2691/24

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere dejar sin efecto la designación de la estudiante Natasha Fernández Miranda como Docente Adscripta con funciones en el Proyecto de Extensión denominado: “Adolescencias y Salud Mental: construcciones colectivas para un proyecto de vida libre”, otorgada por OCA N° 506/24.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.3.2. **Dir. Docencia: Eleva solicitud de Natasha Fernández Miranda de dejar sin efecto su designación como Docente Adscripta otorgada por OCA N° 547/24:** Ex.4843/24

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere dejar sin efecto la designación de la estudiante Natasha Fernández Miranda como Docente Adscripta con funciones en el Proyecto de Extensión denominado: “Dispositivos de abordaje territorial con familias de Adolescentes y Jóvenes en proceso judicial penal”, otorgada por OCA N° 547/24.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3.3.**Sec. Extensión: Eleva para su consideración la propuesta de actividad de extensión denominada Espacio de formación y divulgación promo-preventiva sobre el suicidio en adolescentes y jóvenes. Segunda parte, coordinada por la Dra. Aixa Lidia Galarza:** Ex.9247/24

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la actividad de extensión denominada “Espacio de formación y divulgación promo-preventiva sobre el suicidio en adolescentes y jóvenes. Segunda parte”, coordinada por la Dra. Aixa Lidia Galarza”.

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3.4.**Dir. Docencia: Solicita se deje sin efecto las designaciones, efectuadas por OCA 502/24, de las personas que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos:** Ex.2636/24

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere dejar sin efecto las designaciones, efectuadas por OCA 502/24, de las personas que a continuación se detallan, en virtud de no haber presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos:

Est. CROSETTA Camila (DNI: 37.030.924)

Lic. IRIBAS María Eugenia (DNI: 31.387.758)

Est. PELLERANO Renata (DNI: 31.476.023)”.

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3.5.**Sec. Extensión: Solicita la aprobación de la Comisión Organizadora de exposiciones gráficas del X CONGRESO MARPLATENSE INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA, “Psicología, Estado y Democracias: insistencias e invenciones en Latinoamérica”:** Ex.4544/24

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere designar como integrantes de la Comisión Organizadora de Exposiciones Gráficas del X Congreso Marplatense de Psicología, aprobado por OCA 353/24, a las siguientes personas:

Becaria Jimena Beroldi (DNI N° 38.927.625)

Becaria Abril Alle (DNI N° 40.666.107)

Dra. María José Aguilar

Dra. Isabel María Introzzi

Dra. Ana Virginia García Coni Bosch”.

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3.6.**Depto. Concursos: Eleva para su consideración resultado del Registro de Antecedentes para la cobertura de 3 cargos de docente adscripto/a, destinados a estudiantes y/o graduadas/os de la Carrera de Psicología, Trabajo Social y Terapia Ocupacional, para cumplir funciones en el Proyecto de Extensión denominado: “LA SALUD MENTAL ES COMUNITARIA / PIANTAD ¿la locura no existe?”:** Ex.1035/24

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el orden de mérito correspondiente al registro de antecedentes para la selección de 3 cargos de docente adscripto/a, destinados a estudiantes y/o graduadas/os de la Carrera de Psicología, Trabajo Social y Terapia Ocupacional, para cumplir funciones en el Proyecto de Extensión denominado: “LA SALUD MENTAL ES COMUNITARIA / PIANTAD ¿la locura no existe?” y en consecuencia designar en los cargos objeto del registro, por el periodo comprendido entre el 14/10/24 al 31/03/25, a las personas que a continuación se detallan:

Est. ERRAPAN, Milagros Ailén.

Est. HERRERA, Quimey Ailén.

Est. SORIA VERA, Jorgelina Daniela”.

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3.7.**Sec. Extensión: Eleva para su consideración la actividad presentada por la Responsable del Área de Salud Mental Pública y Comunitaria de la Facultad, Lic. María Cecilia Bustamante denominada “Festival Patas Arriba 2024”:** Ex.9422/24

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la actividad presentada por la Responsable del Área de Salud Mental Pública y Comunitaria de la Facultad, Lic. María Cecilia Bustamante denominada “Festival Patas Arriba 2024”.”

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención de la Lic. Bustamante).

2.3.8.**Sec. Extensión: Eleva para su consideración la actividad Charla participativa: “Infancias, juventudes y pantallas”:** Ex.9446/24

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la actividad Charla participativa: “Infancias, juventudes y pantallas”.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3.9. **Subsec. Vinculación Territorial y Rel. Interinstitucionales: Eleva para su consideración propuesta de Convenio para la realización de Prácticas Profesionales Tutoriadas (Ámbitos Y Residencias) entre la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar Del Plata y la Municipalidad de Lobería:** Ex.9310/24

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere avalar la firma y la realización del Convenio para la realización de Prácticas Profesionales Tutoriadas (Ámbitos y Residencias) entre la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar Del Plata y la Municipalidad de Lobería.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3.10. **Sec. Extensión: Eleva para toma de conocimiento el Contrato de Formación de Recursos Humanos entre la Facultad de Psicología y Fundartox:** Ex.6255/24

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere la toma conocimiento del Contrato de Formación de Recursos Humanos entre la Facultad de Psicología y Fundartox.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.4. COMISIONES DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y RRII [Ⓜ]

2.4.1. **Sec. Académica – Subsec. Postgrado: Solicitan se apruebe el curso de posgrado y la actividad académica extra curricular para becarixs en el marco de las actividades de la Escuela de Becarixs, denominado: “Subjetividades y narración. Las investigaciones biográficas-narrativas en las sociedades contemporáneas”:** Ex.7345/24

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el curso de posgrado y la actividad académica extra curricular para becarixs en el marco de las actividades de la Escuela de Becarixs, denominado: “Subjetividades y narración. Las investigaciones biográficas-narrativas en las sociedades contemporáneas”.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

Habiéndose agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión a las 14:43 hs. del día 21 de octubre de 2024.
